MEZCLA DE: alfa-3-(3-(2H-BENZOTRIAZOL-2-IL)-5-terc-BUTIL-4-HIDROXIFENIL)PROPIONIL-omega-HIDROXIPOLI(OXIETILENO) Y alfa-3-(3-(2H-BENZOTRIAZOL-2-IL)-5-terc-BUTIL-4-HIDROXIFENIL)PROPIONIL-omega-3-(3-(2H-BENZOTRIAZOL-2-IL)-5-terc-BUTIL-4-HIDROXIFENIL)PROPIONILOXIPOLI(OXIETILENO)

Nombre (Inglés): A mixture of: α-3-(3-(2H-benzotriazol-2-yl)-5-tert-butyl-4-hydroxyphenyl)propionyl-ω-hydroxypoly(oxyethylene); α-3-(3-(2H-benzotriazol-2-yl)-5-tert-butyl-4-hydroxyphenyl)propionyl-ω-3-(3-(2H-benzotriazol-2-yl)-5-tert-butyl-4-hydroxyphenyl)propionyloxypoly(oxyethylene)

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

MÁS INFORMACIÓN

- **Sinónimos:** Mezcla de α-3-(3-(2H-benzotriazol-2-il)-5-terc-butil-4-hidroxifenil)propionil-ω-hidroxipoli(oxietileno) y α-3-(3-(2H-benzotriazol-2-il)-5-terc-butil-4-hidroxifenil)propionil-ω-3-(3-(2H-benzotriazol-2-il)-5-terc-butil-4-hidroxifenil)propioniloxipoli(oxietileno)

⚠ Lista negra — Sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente o la salud

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Símbolos



GHS07

Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación)



GHS09

Peligroso para el medio ambiente acuático

Palabra de advertencia: **Atención**

Frases H

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sens. cut. (Cat. 1) : Sensibilización respiratoria o cutánea

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Acuático crónico. (Cat. 2) : Peligroso para el medio ambiente acuático

Riesgos específicos para la salud

Sensibilizantes

Sustancias con potencial sensibilizante cutáneo o respiratorio

Normativa de restricción/prohibición de sustancias

Sustancias bajo evaluación. CoRAP

Sustancias incluidas en el Plan de Acción Continuo de la Comunidad (CoRAP) del Reglamento REACH. Son sustancias seleccionadas para evaluación por los Estados miembros de la UE por indicios de riesgo para la salud humana o el medio ambiente, con el objetivo de aclarar si procede adoptar medidas regulatorias.

Accidentes graves (Seveso)

Sustancias peligrosas incluidas en el Anexo I de la Directiva Seveso III (Directiva 2012/18/UE), transpuesta en España por el Real Decreto 840/2015. Su presencia en instalaciones industriales en cantidades iguales o superiores a los umbrales establecidos determina la obligación de aplicar medidas de control de riesgos de accidentes graves.

Sustancias bajo evaluación. PACT

Sustancias en seguimiento activo a través de la herramienta PACT (Public Activities Coordination Tool) de la ECHA. Permite conocer qué autoridades regulatorias están examinando una sustancia y qué posibles acciones regulatorias se están considerando (restricción, identificación como SVHC, armonización de clasificación, etc.).

ESTADO MIEMBRO	ACTIVIDAD
Sweden	Hazard assessment
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	**ALCANCE**
2017-10-13T00:00:00	PBT